

1- AÑO LECTIVO: 2026

2- Datos de la asignatura

Nombre	Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	
Código	309	

Tipo (Marque con una X)

Nivel (Marque con una X)

Obligatoria	☒
Optativa	☐

Grado	☒
Post- Grado	☐

Área curricular a la que pertenece	ÁREA PROFESIONAL
------------------------------------	------------------

Departamento	ENFERMERIA
--------------	------------

Carrera/s	Licenciatura en enfermería
-----------	----------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	2° Año
---	--------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Régimen Anual

Duración: 32 semanas

Teóricas	80
Prácticas	60
Totales	140
Semanales	4

Distribución de la carga horaria (semanal) de los alumnos:

Teórico	Prácticas
2	2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones	
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas
400	1	4	1 (en ambas franjas horarias) Modalidad presencial en espacio áulico o por video comunicación sincrónico.	6 (comisiones de trabajos prácticos) Modalidad Presencial

Composición del equipo docente (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Mónica Daniela González	Licenciada en Enfermería Licenciada en Psicología Docente en Salud
2.	Virginia Cabrera	Licenciada en Enfermería. Profesora Universitaria. Diplomatura en Promoción de la Salud Integral, Diplomatura en Políticas Públicas de Salud Mental.
3.	Gabriel García de Andreis	Licenciado en Psicología.
4.	Josefina Giorgi	Licenciada en Psicología Diplomatura en Abordaje integral de los Consumos Problemáticos con orientación en Intervención territorial. Diplomatura en TEA Diplomatura en prevención y tratamiento del maltrato y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
5.	Gretel Sanz	Estudiante de Lic. en Enfermería.
6.	Carla Pérez	Estudiante de Lic. en Enfermería.
7.	Enriqueta Barrio	Estudiante de Lic. en Enfermería.

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X	X			10	10			

2.*				X	X					X	X	X			20	30	10		
3.					X							X			10	10			
4.*				X							X		X		10	10			
5*.							X				X			X	10	10			
6*.							X				X			X	10	10			
7*.							X				X			X	10	10			

*2. Cabrera Virginia. Grupo de Investigación. Proyecto de investigación: “El Proceso de Cuidados Enfermero, desde la perspectiva de estudiantes, docentes y graduadas/os: Identificando fortalezas y debilidades, propiciando su implementación”. OCA 439/23.

*3. García de Andreis Gabriel. En uso de licencia.

*4. Giorgi Josefina. OCA 94/25.

*5. Gretel Sanz (Ayudante estudiante) OCA 163/25.

*6. Pérez Carla (Adscripta estudiante) OCA 276/24.

*7. Enriqueta Barrio (Adscripta estudiante) OCA 240/25.

PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Fundamentación

La propuesta de trabajo docente, requiere de un espacio académico reflexivo y comprometido con el padecimiento psíquico de las personas en el entramado de los avatares actuales. Época donde se impone un nuevo escenario que nos exige repensar sobre nuestras prácticas, y es ahí donde desde la función de enfermería, vemos cómo es posible inscribirnos en este campo, atentos a la marca de la época, y a la consideración ineludible de la dimensión del sujeto. La construcción del conocimiento en este proceso de enseñar y aprender, tiene como pilares la perspectiva desde los derechos, la inclusión y la organización participativa de la comunidad en el cuidado de la salud mental. En Argentina la Ley Nacional de Salud Mental N° 26657, ha constituido un hito legislativo en lo referente a la protección de los derechos, adecuando a nuestro país, a los tratados y principios internacionales sobre la materia. Es por esto, que a través de la presente ley, se pretende describir y analizar el rol de enfermería en los cuidados que brinda a las personas/ familia y comunidad y, se sostiene a la enfermería, como disciplina centrada en el cuidado holístico, desempeñando un rol crucial en el campo de la salud mental en los diferentes niveles de atención.

De esta manera, se aspira que los futuros profesionales puedan intervenir en el territorio, con actividades específicas de promoción de la misma, y en el campo asistencial, con cuidados enfermeros que den respuesta ética y profesional acorde a las necesidades.

Para esto, se pretende articular horizontalmente con asignaturas del área profesional en diferentes temáticas como familia, comunicación, cuidado enfermero, modelos y teorías de enfermería, y de manera transversal abordar “El cuidado enfermero”, y “La persona con padecimiento psíquico”, como parte inherente del cuidado en la persona, familia y comunidad.

1. Objetivos de la asignatura.

- ❖ **El objetivo** de la presente Propuesta Docente es acompañar a las/los estudiantes en su proceso de aprendizaje para que puedan reconocer, detectar, planificar, evaluar e intervenir en situaciones problemáticas o críticas, que afecten la calidad de vida de las personas, familias y grupos desde un abordaje integral del Cuidado Enfermero en la Salud Mental. Así también fomentar el interés en este campo, a fin de formar profesionales capacitados que puedan satisfacer las necesidades de la comunidad, mediante el trabajo en el equipo interdisciplinario.
- ❖ La estructura pedagógica conforma un método y un ejercicio de comprensión que implique al estudiante con la realidad y con los procesos personales e interpersonales adversos que afectan la salud mental. La presente propuesta, considera al paradigma transformador en el cual se enmarca la Ley Nacional de Salud Mental N°26657, la cual marca los principios rectores acorde a las necesidades de la población, en tanto Enfoque de Derechos, Inclusión Social, Salud Pública, interdisciplina e intersectorialidad, y desde un modelo comunitario en el abordaje.
- ❖ Asimismo, se pretende abordar el cuidado enfermero en salud mental y psiquiatría como, un proceso interactivo entre una persona que tiene necesidad de ayuda y otra que está formado para ofrecer esta ayuda. Es, en esta interacción con la persona, donde la comunicación en su forma verbal, gestual, actitudinal y afectiva se constituye en un escenario para el encuentro con el otro y en un eje para desarrollarse y ser con otros, es decir, es un elemento fundamental del cuidado, que promueve la autonomía, el autocuidado, y la promoción de la vida.

Al finalizar la asignatura se pretende que el estudiante haya desarrollado competencias necesarias para:

- ✓ Comprender el proceso Salud-Enfermedad mental como una construcción del acontecer histórico, social y cultural.
- ✓ Contribuir a la prevención del estigma y discriminación hacia las personas con padecimientos psíquicos.
- ✓ Interpretar los alcances e implicaciones de la Ley Nacional de Salud mental N° 26657 en cuanto a la dignidad y capacidad jurídica de las personas.
- ✓ Proporcionar cuidado integral a las personas y sus familias, desde una perspectiva humanizada y basada en la evidencia.
- ✓ Reconocer las acciones de prevención en salud mental en los diferentes niveles de atención
- ✓ Promover la salud mental en la comunidad.
- ✓ Reconocer la prioridad de los cuidados enfermeros, con criterio de inclusión y equidad.
- ✓ Desarrollar una actitud profesional basada en el respeto y la aceptación de la diferencia.
- ✓ Desarrollar planes de cuidados en la urgencia psiquiátrica.
- ✓ Participar y contribuir en las decisiones terapéuticas con el equipo interdisciplinario de salud.
- ✓ Reconocer las ansiedades emergentes del ejercicio profesional, con el fin de sostener la salud de los profesionales.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Temática I: Contexto de la salud mental

- La salud mental, según la OMS y la Ley Nacional de Salud Mental N° 26557.
- Concepto de salud mental desde teorías de enfermería más relevantes: H. Peplau, J. Watson, M. Rogers y Callista Roy.
- Historia de la locura. Sociedad disciplinaria- Sociedad del cansancio. Transformación del modelo de atención de la salud mental.
- Modelo de intervención de enfermería en salud mental: Clínico y comunitaria
- Determinantes sociales de la salud mental. Subjetividad. Concepto. Subjetividad en crisis.
- Aspectos éticos y legales en el abordaje de la Salud mental a nivel nacional e internacional.

- Ley Nacional de Salud Mental N° 26654. Finalidad. Su importancia para la persona cuidada y para el profesional de Enfermería.

Unidad Temática II: El cuidado en el campo de la Salud Mental

- La disciplina de Enfermería en el área de la Salud Mental y Psiquiatría. Perfil y funciones de Enfermería.
- Principios del cuidado en la salud mental: centrado en la persona, holístico, enfoque preventivo y de promoción.
- Contribuciones de las teóricas de enfermería H. Peplau, M. Leininger. J. Watson al campo de la salud mental.
- La relación terapéutica como elemento clave en el cuidado.
- El contexto sociocultural como dimensión indispensable para proporcionar cuidados individualizados.
- Enfermería en el dispositivo grupal como activador de un espacio terapéutico posible. La dinámica grupal. Técnicas Básicas.
- Interdisciplinariedad.

Unidad Temática III: Valoración de Enfermería en Salud mental y psiquiatría.

- Las Funciones psíquicas y sus alteraciones: conciencia, atención, memoria, pensamiento, sensopercepción, psicomotricidad, lenguaje.
- Semiología: Diferencias nosográficas entre neurosis - psicosis – psicopatías.
- Valoración de Enfermería a través de los Patrones Funcionales (PF) de Majory Gordon. PF más frecuentes en el abordaje de Salud mental y Psiquiatría.
- La observación en salud mental y psiquiatría. Finalidad. Técnica.
- La entrevista. La entrevista en salud mental y psiquiatría. La entrevista y sus diferentes tipos y encuadres.
- Valoración Familiar y redes de apoyo. Concepto. Finalidad. Datos de Valoración. Instrumentos de valoración familiar.

Unidad Temática IV: El Proceso de Cuidado en personas con padecimiento psíquico

- Padecimientos de etiología neurológica: Demencias por deterioro cognitivo, Capacidad intelectual limite, Síndrome confusional. Cuidados de enfermería
- Padecimiento de etiología Psiquiátrica: Esquizofrenia, Depresión, Psicosis maniaco- depresiva, episodio psicótico breve, Psicosis. Cuidados de enfermería

- Padecimiento de etiología Psicológica: trastorno de ansiedad, trastornos del estado de ánimo, Trastorno obsesivo - compulsivo, Stress postraumático, crisis de angustia. Cuidados de enfermería.
- Diagnósticos enfermeros (DE) más frecuentes: Baja autoestima crónica, Baja autoestima situacional, Deterioro de la interacción social, Trastorno de la imagen corporal, Afrontamiento Ineficaz, síndrome postraumático, Negación Ineficaz, Confusión.
- Planes de cuidados de Enfermería para padecimientos de diferentes etiologías.
- Las familias en el proceso terapéutico. Impacto e influencia de las familias sobre los problemas en la salud mental
- Intervenciones de enfermería de apoyo y acompañamiento de la persona cuidada y su familia.
- Psicofármacos más usados: Cuidados de Enfermería

Unidad Temática V: La relación de ayuda en la Crisis/ situaciones de Violencia.

- Concepto de CRISIS. Tipos de CRISIS: vitales - situacionales. Características.
- Objetivos de la relación de ayuda en la crisis
- Cuidados enfermeros ante el duelo agudo y el proceso de duelo (etapas y mecanismo de defensa).
- Stress Post- traumático (TEPT). Concepto y criterios del mismo. Rol de enfermería en el manejo del TEPT. DE. Síndrome Postraumático.
- Violencia: tipos, modalidades. El círculo de la violencia. Protocolos de acción. Leyes que lo regulan. Instituciones intervinientes a nivel local- regional- provincial. Proceso de cuidado de enfermería ante diferentes situaciones de violencia. DE: Riesgo de violencia autodirigida. Riesgo de violencia dirigida a otros. Violencia

Unidad Temática VI: La Atención de Enfermería en la urgencia en psiquiatría.

- Modelo de atención en la Urgencia de Psiquiatría. Lineamientos para su abordaje. La interdisciplina en la urgencia.
- Plan de cuidados enfermeros para los cuadros o manifestaciones más recurrentes en la urgencia en psiquiatría.
- Psicofármacos más usados en la Urgencia por psiquiatría. Cuidados Enfermeros.
- Las internaciones en Salud mental y Psiquiatría según la Ley Nacional N° 26657. Concepto de riesgo cierto e inminente.
- La persona en situación de consumo problemático de sustancias. Recursos y estrategias del trabajo en red. Abordaje del mismo desde la Ley Nacional N° 26657.
- Lineamientos de abordaje ante el Intento de suicidio.

Unidad Temática VII: Afrontamiento ante la sobrecarga emocional de los cuidadores: “*cuidar a los que cuidan*”

- La importancia de la formación del recurso humano en salud Mental. Aspectos contribuyentes de la Ley Nacional N° 26657. Salud Mental y Trabajo. Contexto y características del ámbito laboral en enfermería: horario nocturno, rotativos.
- El sufrimiento en el trabajo: Distres, Mobbing y Síndrome de Burnout.
- Generalidades sobre Resiliencia.
- Estrategias de autocuidado y bienestar mental en los/las profesionales de la salud.
- Importancia del ocio y del tiempo libre en la salud mental en el equipo de salud.

Bibliografía (básica y complementaria).

BIBLIOGRAFÍA

1. OBLIGATORIA

- Ajuriaguerra, J. Manual de Psiquiatría. Edit. CTM. Servicios Bibliográficos.
- Byung-Chul Han. “La sociedad del cansancio” Edit. Herder. Barcelona. 2012.
- Alvarez, a. Reynoso d. “Médicos e instituciones de salud. 1870-1960” (1995). edición De Hisa
- Bonifacio, Ana; Jaskilevich, Judith. “Módulo deterioro cognitivo y demencias”.
- Carpenito, L. Manual de Diagnóstico de Enfermería. Editorial. Wolters Kluwer. Edición 17. 2017.
- Carpintero, E.; Vainer, a; “Las huellas de la memoria. hisotria del psicoanálisis y la salud mental en la argentina” vol i y ii. (2005) Editorial Topía.
- Entrevista radiofónica a Dr. Juan Carlos Galé; Lic. Viviana Rodhas, Lic. Marilú Droll, Lic. Esteban Garvie; en el programa radial tejedor de redes, en FM 105.5 año 2006.
- Caplan, G. Principios de Psiquiatría preventiva. Edit. Paidós. España. 1966.

- Testa, Mario. “El Hospital. Visión desde la cama de un paciente”. En Cohen, Hugo; Saidon; Osvaldo, Troianosvski, Pablo “Políticas en salud mental”. Editorial Lugar. Buenos Aires. 1998
- Schultz, Judith M. Enfermería Psiquiátrica. Planes de Cuidados. Editorial El Manual Moderno. 2013. México.
- Tewuel, Carlos, (compilador); “El Lanús. la generación del '80” (2021); Ricardo Vergara
- Jonhnson B., Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría. Edit. Interamericana Mc Graw-Hill. Madrid. 2009
- Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales - DSM V. https://www.sonepsyn.cl/revneuro/enero_marzo_2014/Suplemento_2014_1_Neuro_Psi_q.pdf
- Cibanal, J. Técnicas de Comunicación y Relaciones de ayuda en Ciencias de la Salud.. Edit. Elsevier .España. 2003. Cap.5, 6 y 7. La relación de ayuda.
- Ficha de cátedra. La Subjetividad y sus avatares. Lic. González Mónica. 2009.
- Felizzia – Stroppa. Enfermería en Salud Mental. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. 1º Edición 2009.
- Durante Santiago Jorge. El acto de cuidar. Edit El Uapiti. Argentina. 2007.
- Goffman E., Internados. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1998.
- Ceballos Fernando, El manicomio: crónicas de una lógica que coloniza subjetividades. Edit. Reum. Villa María. Córdoba. Argentina. 2011. Escrito por Enfermero
- Marietan. Semiología psiquiátrica. Edit. Ananque. 2º edición. Argentina .1998.
- Pichón-Riviere, Enrique. El Proceso Grupal: Del psicoanálisis a la psicología social. 2ª Ed. 41 reimp. Editorial Nueva Visión. BsAs. 2014
- Malvarez Silvina. Enfermero Pussin: Reflexiones sobre un silencio en la historia de las “ideas psiquiátricas”. Revista Argentina de Enfermería. 1991.
- Laura Sachetti-Mario Rovere. Surgimiento de la Enfermería moderna. Edit. El Agora. 1º edición. Buenos Aires. Argentina. 2011
- Fornés Vives J., Enfermería en salud mental y psiquiátrica. Valoración y Cuidados. 2da Edición. Edit. Médica Panamericana. Buenos Aires 2012.
- Galende E., De un Horizonte Incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual. Ed. Paidós, 1997. Cáp. 4 y 6.
- Sierra, H. Salud Mental y fin de siglo. Conferencia dictada el 27/9/98, en la ciudad de Rafaela. Consultado en: <https://www.monografias.com/trabajos/smenfins/smenfins.shtml>

- Herrera, A; Betoloza, E; Murua,F; Martinez, H; Jimenez, JM. Enfermería en adicciones: El modelo teórico de H. Peplau a través de los patrones funcionales de M. Gordon. A propósito de un caso práctico. 2003. <https://www.elsevier.es/es-revista-trastornos-adictivos-182-articulo-enfermeria-adicciones-el-modelo-teorico-13045095>
- Convención Internacional de Derechos con personas con discapacidad y protocolo facultativo. Disponible en <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>.
- OMS. Declaración de Caracas. Conferencia reestructuración de la atención psiquiátrica en América Latina, Caracas, Venezuela 11-14 de noviembre de 1990. Disponible en https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/067_psico_preventiva/cursada/dossier/declaracion_caracas.pdf
- OPS. Consenso de Panamá. Desarrollo de la Atención en Salud Mental en las Américas. Panamá. Octubre de 2010. Disponible en: <https://www.paho.org/per/images/stories/FtPage/consenso%20de%20panama.pdf>
- Los Derechos del paciente: Análisis de la Ley N° 26.529. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/160000-164999/160432/norma.htm>
- Ley Nacional 24.417. Protección contra la Violencia Familiar. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93554/norma.htm>
- Ley Nacional de Salud Mental N° 26657. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Ley N° 12807. Prevención del abuso sexual contra niños en el territorio de la provincia de Buenos Aires. <http://www.saij.gob.ar/LPB0012807>
- Ley 26.061 - Protección Integral de los derechos del Niño. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/110778/norma.htm>
- Ministerio de Salud de la Nación. Comunicación y Salud desde una Perspectiva de Derechos. Guía de comunicación para Equipos de Salud. 2010. https://fundadeps.org/wp-content/uploads/eps_media/recursos/documentos/270/guia-comunicacionysalud-MSAL.pdf
- Martínez Esquivel D. Abordaje de enfermería basado en el modelo de Peplau sobre el control de impulsos ineficaz. Av Enferm, 2020. 38(1): 87-94. <https://doi.org/10.15446/av.enferm.v38n1.80576>
- Convención sobre los Derechos del niño. 1990. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>
- Ley Nacional 24004 <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/salud/regulacion/files/Leyes%20Nacionales/Ley%2024004.pdf>
- Ley Provincial 12245. http://www.ms.gba.gov.ar/sitios/pepst/files/2017/02/Ley_12245.pdf

- Código Deontológico de Enfermería del CIE, <http://www.legislad.gov.ar/pdf/cie.pdf>

COMPLEMENTARIA

- Alemán, Jorge. “Horizontes neoliberales en la subjetividad”, cap. 1. Editorial Gramma; 2016.
- Alemán, Jorge. “Pandemonium”; cap. 1. NED Ediciones. 2020.
- Arriaga, Raúl “Deterioro cognitivo y demencia”; Editorial Polemos; Bs.As. 2011
- Bleger, J. Psicología de la conducta. Edit. Paidós.
- Freud S., El malestar en la cultura. Edit. Amorrortu.
- Foucault M., La vida de los hombres infames. Edit. Altamira. 1996. Cap. 4, 5,y 6. Historia de la Locura.
- Freud S., El malestar en la cultura. Edit. Amorrortu.
- Freud S., Neurosis y psicosis. y La pérdida de realidad en neurosis y psicosis. Ob. Completas. Edit. Hyspamerica. 1988.
- Freud S., Observaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (demencia paranoide) autobiográficamente descrito. Ob. Completas. Edit. Hyspamerica. 1988.
- Kéroutac S. et al. El pensamiento enfermero, Edit.Elsevier. S.A. Barcelona, 1996.
- Soler, Colette. Estudios sobre la Psicosis..Edit. Manantial.1º Edición. Argentina. 1991.
- Maladesky, López, Ozores. Psicósomática. Edit. Lugar.Argentina. 2005
- Enrique Carpintero. La subjetividad asediada. Edit. Topia. Argentina. 2011.
- Galende Emiliano. Psicoanálisis y Salud Mental. Cap. 4. Los movimientos de Psiquiatría Institucional. Edit. Paidós.
- Maglio, Paco. La dignidad del otro. Puentes entre la bibliografía y la biografía. Libros del Zorzal. Buenos Aires. 2008.

- Colliere, Marie Francoise. Promover la vida. Interamericana. Mc GrawHill, México. 1999.
- Keneth Gergen; “El Yo saturado”.
- Bárbara Johnson. Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica.. Edit. Mc Graw-Hill. Interamericana. España. 2000. Cap.2. Promoción de salud mental.
- Pellegrini, Jorge Luis. Salud es sin encierros. 1ª Ed. San Luis. Payné, 2011.
- Basaglia, Franco. La condena de ser loco y pobre: Alternativas al manicomio. 2ª Ed. Editorial Topía. Buenos Aires. 2013.
- Morrison. Fundamentos de enfermería en Salud Mental. Edit. Elseiver. Cap. 2. Comunicación Terapéutica.
- Berenstein, I. Psicoanálisis de la estructura familiar. Edit. Paidós. Buenos Aires. 1998.
- López H. Las adicciones. Sus fundamentos clínicos. Ed. Lazos 2003.
- Lipkin G., Cuidados de Enfermería en pacientes con conductas especiales. Edit. Doyma España. 1995.
- Riehl Sisca J., Modelos Conceptuales de Enfermería .Edit. Doyma. 1992. Parte 4.Pto 32.Teoría de enfermería de autocuidado de Orem.
- Ivancevich, J. M. y Matteson, M.: Estrés y trabajo. Ed. Trillas, México. 2005
- Munuera,J-Mateo-Albert-Arreal. Psicología para Ciencias de la Salud. Edit. Mc Graw-Hill-Interamericana. España. 2004 .Cap. 8 Estrés y enfermedad.
- Revista Nursing 95. Artículo: Una actitud positiva frente a las críticas.
- Revista Sistemas familiares. Artículo: Cuidar a los que cuidan: desgaste profesional y cuidado de los equipos que trabajan con violencia. 2004.

4.-Procesos de intervención pedagógica.

La metodología se adaptará a los diferentes objetivos descriptos en la asignatura, utilizando los siguientes métodos didácticos:

- ☐ Exposición de los contenidos teóricos.
- ☐ Sesiones de discusión para el intercambio de saberes de los contenidos teóricos.
- ☐ Plenarios que permiten a los estudiantes expresarse sobre un tema ante sus pares.
- ☐ Talleres para el trabajo en grupos para la reflexión de las PPP.
- ☐ Estudio de casos que permitan la integración teórica a una situación concreta
- ☐ Tutorías con fines de asesoramiento y orientación en situación de aprendizaje.
- ☐ Espacios virtuales para el aprendizaje y participación de los estudiantes.
- ☐ PPP en las diferentes Instituciones con la supervisión directa por parte de los docentes de la cátedra.

MODALIDAD DE LA CURSADA:

- 1) Clases Teóricas: En modalidad PRESENCIAL, en ESPACIOS ÁULICOS destinados para los mismos en dos franjas horarias: turno mañana y turno tarde.
- 2) Comisiones de Trabajos Prácticos: Modalidad presencial, en espacios áulicos asignados en ambas franjas horarias: turno mañana y turno tarde.
- 3) Actividades de apoyo con mediación tecnológica: A través de la Plataforma Moodle – Campus virtual de la asignatura como herramienta fundamental para facilitar el acceso a los materiales de estudio, bibliografía, trabajos prácticos, videos, foros, tareas, y todas aquellas propuestas que constituyen una herramienta de acompañamiento del proceso pedagógico.

Para el segundo cuatrimestre se prevé desarrollar como mínimo Una JORNADA ACADÉMICA, donde se abordarán temas en relación a la salud mental y psiquiatría en el contexto actual, con participación multidisciplinaria.

PRACTICAS PREPROFESIONALES (PPP).

Para el segundo cuatrimestre, se tiene previsto para el desarrollo de las mismas, PPP en el Laboratorio de Prácticas simuladas (LPS), en Instituciones de Salud, dentro de la Red de servicios de Salud Mental comunitaria. (Centros de día- Unidades de Internación de Psiquiatría), y prácticas en territorio, a través del desarrollo de Talleres de Promoción de la Salud mental. Esto estará sujeto a la matrícula estudiantil y la disponibilidad de los diferentes efectores.

Los estudiantes desarrollaran las siguientes actividades en sus PPP:

- ✓ Observación de las características del ambiente físico y su disposición en relación al dispositivo de abordaje.
- ✓ Observación de la dinámica del equipo de salud, vínculos relacionales, registros y normas en vigencia.
- ✓ Valoración de Enfermería, de acuerdo a los Patrones Funcionales de Salud de Gordon en una persona que se encuentre en tratamiento en el servicio de salud mental (lugar donde se realice la experiencia clínica). Desarrollo de habilidades comunicacionales en la entrevista de Salud Mental.
- ✓ Elaboración de Diagnósticos y cuidados enfermeros según el caso.
- ✓ Presentación por escrito del Proceso de cuidados Enfermero.
- ✓ Participación en el encuentro de cierre de la experiencia clínica.
- ✓ Participación en Talleres del Centro de Día.
- ✓ Elaboración de talleres desde el Modelo de Salud mental Comunitario en forma coordinada con el comedor “Los Peques” del barrio Belisario Roldan.

Para alcanzar estos objetivos el estudiante cuenta con espacios de tutorías y acompañamiento a cargo de los docentes de la cátedra.

Las experiencias clínicas apuntan a la diversidad en el abordaje al otro, como también al nivel de atención que corresponden y con las acciones de promoción de salud mental.

Desde el enfoque docente, las PPP deben apuntar a la reflexión y a la criticidad con una apertura de cuidado al otro y desde el otro, donde es necesario conocer las propias emociones y trabajar sobre ellas.

5.-Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACION

- Evaluación Sumativa: se llevará a cabo 4 exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios, de manera virtual y/o presencial requiriendo para su aprobación una nota de 4 (cuatro) puntos o más.
- Asistencia a las Comisiones de Trabajos Prácticos y Prácticas Pre-Profesionales (PPP), 80% de asistencia, excepto las situaciones previstas:
 - Para estudiantes trabajadores (OCA 997/15), en que se requerirá una asistencia del 60%, conforme los criterios explicitados en dicha ordenanza.
 - Reglamento especial de cursada para estudiantes gestantes, embarazadas y/o responsables de crianzas y cuidados de otras personas (OCA 1768/20), en que se requerirá una asistencia del 60%, conforme los criterios explicitados en dicha ordenanza.
- Aprobación de las PPP. La modalidad de aprobación se enmarca en la asistencia, participación, presentación de un PCE., u otro trabajo práctico que se solicite.
- Evaluación final de todos los ejes integrados al tener la cursada aprobada de la asignatura, la cual se aprueba con nota de 4 (cuatro) puntos o más.
- Esta asignatura se aprueba con Examen Final **NO ES PROMOCIONAL. NO TIENE EXAMEN HABILITANTE.**

Exámenes parciales y/o su recuperatorio:

La aprobación para la regularidad en los exámenes parciales y/o su recuperatorios debe ser con una nota mínima de 4 (cuatro) punto

Fechas probables de parciales y/o recuperatorios:

- 1° Parcial: Unidad Temática 1. Fecha: miércoles 15/04/2026 (Ambas franjas horarias)
- Recuperatorio del Primer parcial: Fecha: miércoles 29/04/2026 (Ambas franjas horarias)
- 2° Parcial: Unidad Temática 2 y 3. Fecha: miércoles 10/06/2026 (Ambas franjas horarias)
- Recuperatorio del Segundo Parcial: Fecha: miércoles 24/06/2026 (ambas franjas horarias)
- 3° Parcial: Unidad Temática 4 y 5. Fecha: miércoles 02/09/2026 (Ambas franjas horarias)
- Recuperatorio del Tercer parcial: Fecha: miércoles 16/09/2026 (Ambas franjas horarias)
- 4° Parcial: Unidad Temática 6 y 7. Fecha: miércoles 14/10/2026 (ambas franjas horarias).
- Recuperatorio del Cuarto Parcial: Fecha: miércoles 28/10/2026. (Ambas franjas horarias)

Periodo de examen final: Llamados de mesa de Examen final según Calendario Académico.

ESTA ASIGNATURA NO TIENE INSTANCIA DE EXAMEN FINAL EN CONDICIÓN DE LIBRE, DADO QUE COMO REQUISITO DE CURSADA COMPRENDE LA APROBACIÓN DE LAS PPP

7.-Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

ADJUNTO:

- Dictado de teóricos y Coordinación de la Reunión de Cátedra. Elaboración del PTD,
- Elección de la metodología pedagógica.
- Selección del material didáctico
- Análisis de la bibliografía.
- Elaboración y corrección de Exámenes Parciales.
- Coordinación de Plenarios y Talleres.
- Elaboración del Informe Final y otros aspectos administrativos.

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS:

- Participación en la Reunión de Cátedra.
- Elaboración y corrección de Trabajos Prácticos.

- Colaboración en la elaboración del material docente.
- Guiar, orientar y conducir al grupo estudiantil a una activa participación que enriquezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Revisión de Trabajos Prácticos.
- Coordinación, participación de la PPP en diferentes instituciones.
- Participación en los Proyectos de Extensión.

AYUDANTE:

- Participación en la Reunión de Cátedra.
- Elaboración de ejercicios de aplicación.
- Colaboración en la elaboración del material docente.
- Seguimiento de la participación de los estudiantes en las diferentes actividades asincrónicas.
- Guiar, orientar y conducir al grupo estudiantil a una activa participación que enriquezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Participación de las PPP en diferentes instituciones.
- Participación en los Proyectos de Extensión.